

## DECRETO ALCALDICIO Nº 0000688

QUINTERO,

2 0 MAR. 2018

## VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 12 de marzo del 2018, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000.- como aporte económico para gasto de subsistencia a favor de la Sra. EDUVINA DEL CARMEN GONZALEZ OJEDA, Cédula de Identidad ...-con residencia en

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 50.000.-(cincuenta mil pesos).- como aporte económico para gastos de subsistencia a favor de la Sra. EDUVINA DEL CARMEN GONZALEZ OJEDA, Cédula de Identidad con residencia en

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "EDUVINA DEL CARMEN GONZALEZ OJEDA" RUT: Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICAO CARRASCO PARDO ALCALDE

## **DISTRIBUCIÓN:**

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaria Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MY4/ANF/anf